AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE LICITACION PÚBLICA

No. FDLE-LP-1342-2026

Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ - FDLE, ubicado en la carrera 71 No. 73ª -44 de la ciudad de Bogotá D.C.

2 OBJETO DEL PROCESO: ***REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O RENOVACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O DOTACIÓN PARA EL EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO LOCAL DE ENGATIVÁ (CALE),CASA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL (CASA PYBA) Y CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE***

3 MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección pertinente para contratar corresponde a LICITACIÓN PÚBLICA de Obra Pública de conformidad con el Art 30 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 1 del Art 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015.

4 PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ y EL CONTRATISTA, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5 FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

La propuesta deberá ser presentada en el plazo establecido en el cronograma del proceso y únicamente en la opción **"Crear oferta"** del expediente electrónico del proveedor a través de la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

Tenga presente la fecha, hora y medio electrónico previsto para la presentación de ofertas del presente proceso. EN NINGUN CASO SE RECIBIRAN OFERTAS EN LUGAR DIFERENTE de la opción **"Crear oferta"** del expediente electrónico del proveedor - SECOP II; lo anterior sin perjuicio de las situaciones de indisponibilidad de la plataforma.

Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, además de sus integrantes, se debe registrar la figura asociativa con la cual se presentará al proceso de contratación en la plataforma del SECOP

Calle 71 No. 73 A - 44
Tel. 2916670 EXT. 2522
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

II, so pena de rechazo de la propuesta. Lo anterior atendiendo las indicaciones de la Guía de Registro para el proponente Plural expedida por Colombia Compra Eficiente.[1]

6 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del contrato será hasta **MIL CIENTO SETENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.170.135.699,00) (INCLUIDO AIU),** incluido IVA y todos los demás gravámenes que apliquen)

7 MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Para el presente proceso de contratación aplican acuerdos comerciales, toda vez que realizado el análisis en el presente proceso, se determina que los acuerdos aplicables son:

El presente proceso **SI** esta cobijada por un acuerdo comercial o un trato de libre comercio vigente para Colombia, toda vez que el monto del presupuesto se encuentra en los valores establecidos para los acuerdos comerciales y no tiene excepciones según la tabla anterior. Para el presente proceso de contratación aplican los acuerdos comerciales relacionados anteriormente y los estipulados en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Los acuerdos comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas, fijados en días calendario, que deben contarse a partir de la fecha de publicación del aviso de convocatoria hasta la fecha límite de presentación de ofertas en el proceso de selección. En aquellos casos en que la entidad estatal ha publicado la información en el plan anual de adquisiciones, los acuerdos comerciales permiten reducir los plazos mínimos fijados para la presentación de ofertas, razón por la cual se dará aplicación a los plazos señalados en el Estatuto General de Contratación.

Lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO*[1]	No aplica	NO
	México	NO	No aplica	No aplica	NO
	Perú	SI	NO*[1]	No aplica	NO
Canadá		NO	No aplica	No aplica	NO
Chile		SI	NO*[2]	No aplica	NO
Corea		NO	No aplica	No aplica	NO
Costa Rica		SI	NO*[3]	No aplica	NO
Estados Unidos		NO	No aplica	No aplica	NO
Estados AELC		SI	NO*[4]	No aplica	NO
México		NO	No aplica	No aplica	NO

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Triángulo norte	El Salvador	NO	No aplica	No aplica	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	No aplica	No aplica	NO
Unión Europea		SI	NO*[6]	No aplica	NO
Israel		SI	NO*[7]	No aplica	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO*[8]	No aplica	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

[1]https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170323_guia_proponente_plural_version_revisada.pdf

8 MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

El presente proceso de selección no se limitará a MIPYME.

9 ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados en participar en este proceso de selección deben acreditar en su propuesta los requisitos habilitantes y factores de evaluación descritos en los estudios previos y demás documentos del proceso, que a continuación se identifican:

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
JURIDICA
TECNICA
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

CRITERIOS DE EVALUACION Y PONDERACIÓN

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,50
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20

Concepto	Puntaje máximo
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

10 CRONOGRAMA

Los plazos para todas las actividades y etapas del presente proceso de selección, se encuentran detallados en el cronograma del proceso que se encuentra publicado en la Plataforma Secop II.

Nota. En todo caso, la entidad se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección.

11 LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

La entidad, en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, informa que para consultar los documentos está a disposición de los interesados la dirección electrónica del portal del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii en la cual se dará publicidad a todos los actos del proceso.

En constancia se firma el veintitrés (23) de octubre del 2026

VÍCTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local de Engativá

Proyecto: Jessica Estefania Gutierrez – Abogado de Apoyo FDLE.
Revisó: Carlos Esteban Tello- Coordinador contratación FDLE
Aprobó: Jesús David Diaz Asesor FDLE